



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes
Secretaría de Finanzas
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	32,879,485,000.00	27,050,370,517.12	27,050,370,517.12
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	32,879,485,000.00	27,050,370,517.12	27,050,370,517.12
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios	32,727,285,000.00	26,523,340,106.84	26,106,195,349.42
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	32,727,285,000.00	26,523,340,106.84	26,106,195,349.42
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	152,200,000.00	527,030,410.28	944,175,167.70

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	152,200,000.00	527,030,410.28	944,175,167.70
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	350,000,000.00	268,673,831.03	268,673,831.03
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V=III+IV)	502,200,000.00	795,704,241.31	1,212,848,998.73

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la Deuda	152,200,000.00	112,333,627.46	112,333,627.46
C. Financiamiento Neto	-152,200,000.00	-112,333,627.46	-112,333,627.46



L.A.E. EDGAR FRANCISCO SALINAS JUÁREZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Quien suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del Secretario de Finanzas, con fundamento en los artículos 13, párrafo primero, fracción I, 19, 23, párrafo primero, fracción VIII, 28 y 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal vigente; así como en los artículos 1, 5, párrafo primero, fracción II, 7, 8, 10, párrafos primero y tercero, y 14, párrafo primero, fracción XX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes vigente, en relación con el "ACUERDO DE DESIGNACIÓN DEL SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y/O A QUIEN LO SUSTITUYA EN EL CARGO, PARA SUPLIR LAS AUSENCIAS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES", de fecha 10 de octubre de 2024, publicado ese mismo día en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.



C.P. MARIANA VELÁZQUEZ TORRES
DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA